

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Las Gabias, por el que se somete a información pública la Innovación-Modificación Puntual núm. 5 del Plan General de Ordenación Urbanística-Adaptación parcial de las NN.SS./97, para ampliación del Polígono Industrial Virgen de Las Nieves. (PP. 3102/2021).

Aprobada inicialmente, por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Las Gabias, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2021 (punto 1), la Innovación-Modificación Puntual núm. 5 del Plan General de Ordenación Urbanística-Adaptación parcial de las NN.SS./97 para ampliación del Polígono Industrial Virgen de Las Nieves, de conformidad con los artículos 32.1.2.^a y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el Documento Técnico Urbanístico de la citada Innovación y el Estudio Ambiental Estratégico a información pública por un plazo de cuarenta y cinco días hábiles, mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Las Gabias y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia de Granada.

El cómputo del plazo se efectuará, a partir del día siguiente al de la última publicación producida.

Durante el citado plazo, cualquiera que lo desee puede examinar la Innovación-Modificación Puntual núm. 5 y formular las alegaciones que estimen pertinentes, para lo cual, el Documento Técnico Urbanístico de la Innovación y el Estudio Ambiental Estratégico quedarán expuestos, para general conocimiento y a disposición de quienes quieran examinarlos, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias (<http://www.lasgabias.es/documento/planeamiento-y-disciplina-urbanistica-2/>).

Las Gabias, 21 de octubre de 2021.- La Alcaldesa, María Merinda Sádaba Terribas.